

# Unidad 9

---

- Ilustración Política en España

- 9.1 Llegada de los Borbones
- 9.2 La unificación del territorio
- 9.3 Los problemas del imperio
- 9.4 La Iglesia en la Ilustración
- 9.5 Las ideas ilustradas se abren camino
- 9.6 Reformas políticas
- 9.7 Reformas económicas y de la enseñanza
- 9.8 El reinado de Carlos IV

# ILUSTRACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA



Estatua de Carlos III de España, paradigma de rey ilustrado.

La Ilustración política en España es el periodo que abarcó los reinados de la dinastía Borbón desde Felipe V en 1700 hasta Carlos IV que finaliza su reinado abruptamente en 1808, recogiendo el movimiento del siglo de las luces que se inicia en Francia y es la antesala de la Revolución francesa.

## 9.1 Llegada de los Borbones

Felipe V accedió al trono de la monarquía española en virtud del testamento de su tío abuelo, Carlos II, enfrentándose a la casa de Habsburgo. Castilla aceptó inmediatamente al nuevo rey, pero los reinos de la Corona de Aragón, proclives en un

primer momento, no tardaron en adherirse a la causa de archiduque Carlos. Felipe V solamente contaba con el apoyo de Francia y de los propios castellanos, contra la hostilidad del resto, especialmente aragoneses, austriacos, británicos y holandeses, temerosos de que se estableciera en España una monarquía de corte absolutista al estilo francés. La victoria fue para los partidarios de Felipe V y los Tratados de Utrecht en 1713 y de Rastatt en 1714 pusieron fin al conflicto, no sin graves pérdidas para la corona en territorio europeo. La instauración de los Borbones llevó a la firma de los llamados Pactos de Familia con Francia que dominarían toda la política internacional española a lo largo del siglo XVIII.

## 9.2 La unificación del territorio

En represalia, Felipe V abolió los Fueros de Aragón y Valencia en 1707 deseoso de evitar en el futuro los conflictos territoriales que habían sacudido a los Austrias, e impuso el Fuero de Castilla, al igual que en Cataluña. Las Cortes de Aragón, las de Valencia y las de Cataluña dejaron sucesivamente de existir, y las Cortes de Castilla se convirtieron de hecho en las Cortes españolas. Felipe V premió la lealtad de Navarra y las provincias Vascongadas a su causa, manteniendo sus fueros. La nueva regulación se formulará a través de diversas resoluciones como los Decretos de Nueva Planta.

## 9.3 Los problemas del imperio



Pintura alegórica del Tratado de Utrecht

España encontró problemas a lo largo del siglo XVIII, primero con Austria a causa de Italia y luego con Gran Bretaña por el dominio del océano Atlántico y el comercio de esclavos con América. Unos años después del sitio de Cartagena de Indias (1741), en la que los españoles, al mando del comandante general Blas de Lezo derrotaron a los ingleses (lo que supuso el final de lo que éstos llamaron la guerra de la oreja de Jenkins), Fernando VI, consciente de que, a pesar de la derrota, Gran Bretaña podría amenazar la superioridad naval española, empieza una renovación y modernización de la Armada, lo que seguirá haciendo Carlos III, gracias a contar con marinos muy competentes, entre los que destacan Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Durante la Guerra de los Siete Años (1762), aliada con Francia, España prosigue su enfrentamiento con Gran Bretaña. En el Tratado de París, España cede la Florida a Inglaterra, a cambio de la Luisiana, que pierde Francia; aunque más tarde (1783), el virrey de Nueva España, Gálvez recupera La Florida para España. También Carlos III intentará recuperar Gibraltar sin conseguirlo, aunque recuperó Menorca en 1782 que se encontraba en manos inglesas desde el Tratado de Utrecht.

También hubo noticias de que los rusos habían cruzado el estrecho de Bering y, tras instalarse en Alaska bajaban por la costa de América hacia las posesiones españolas del Pacífico, por lo que se organizó una expedición con José Esteban Martínez y Gonzalo López de Haro en 1789, para detener el avance ruso en Nutka (descubierta por Juan José Pérez Hernández en 1774).

## 9.4 La Iglesia en la Ilustración

Los ilustrados españoles tenían un concepto singular de la Iglesia católica. Por una parte la hacían responsable del fracaso del desarrollo racional de las naciones; por otra, no terminaban de romper con la misma, manteniendo una relación que cuestionaba solamente la teología tradicional. Así, frente a la autoridad eclesiástica, contrapusieron la razón y el deseo de obtener la felicidad de los hombres. Para la iglesia reclamaban un papel más austero, más íntimo y personal. Esta diferenciación entre el ámbito privado y el público, acentuó el principio de separación entre la propia Iglesia y el Estado o la Corona.

La Iglesia se encontraba en este periodo en un momento de cuestionamiento de la autoridad papal merced al continuo desarrollo de las teorías del regalismo hacia el establecimiento de iglesias nacionales independientes de Roma. Una serie de obispos, llamados jansenistas (aunque muy poco tuvieron que ver con las doctrinas de Jansenio) constituían un grupo de ideas avanzadas y partidarios del regalismo, de modo que el poder político ilustrado, nombrase obispos afines a las ideas de modernización. Entre ellos se cuentan Félix Torres Amat, Felipe Bertrán (éste, discípulo de Mayans, obispo de Salamanca e Inquisidor general), José Climent o Antonio Tavira Almazán, todos ellos enfrentados a la iglesia más conservadora y partidaria de la preminencia del Papa.

La irrupción de los jesuitas con lo que se llamó "una moral relajada", levantó el ánimo de los eclesiásticos tradicionales contra ellos. España no fue ajena a este movimiento. Los jesuitas se habían extendido por las universidades y centros educativos de España, Francia y Portugal principalmente. Su actitud crítica ante la filosofía aristotélica, el

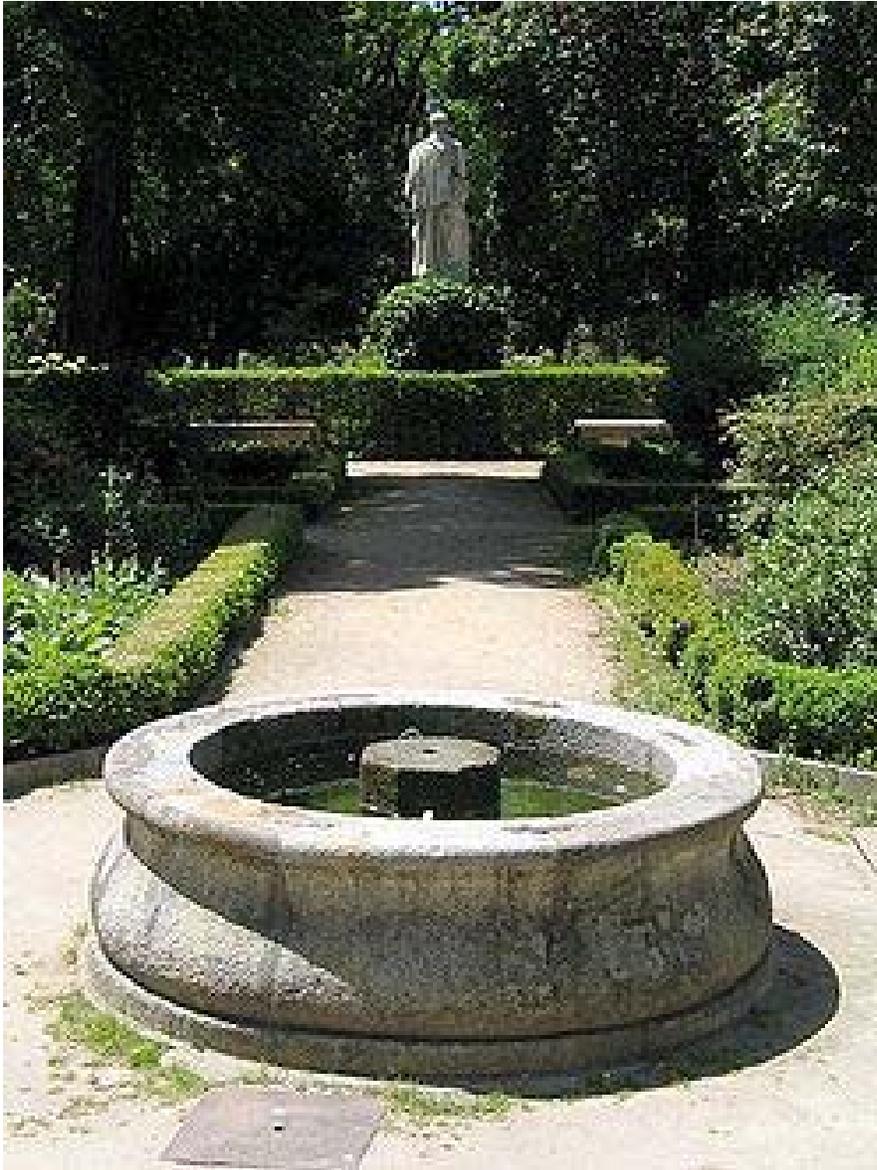
deseo de incorporar los nuevos conocimientos técnicos y la extensión de su trabajo a todas las clases sociales que en parte chocaban con la iglesia tradicional, fiel a Roma, pero solo aparentemente puesto que los jesuitas tienen entre sus votos la obediencia ciega al papado. Los conservadores realizaron una persecución implacable de las ideas innovadoras, sin el instrumento de la Inquisición, en manos de los jansenistas, y se trató de controlar la labor de los jesuitas como misioneros en América, sospechosos de preconizar ideas liberadoras. El Motín de Esquilache contra el Marqués tras la hambruna de 1766 puso en jaque a la Corona, la cual buscó la culpa en los jesuitas como conspiradores de los sucesos. Expulsados de Portugal y Francia, Carlos III encontró una oportunidad única de expulsarlos también de España en 1767 y confiscar sus bienes, apoyado por Felipe Bertrán. Las ideas nuevas de la Ilustración tendrían su inicio en estas apropiaciones.

Tradicionalmente la Iglesia católica en España había jugado un papel fundamental en la política. Durante la Guerra de Sucesión, el clero de Castilla apoyó a los Borbones como si de una cruzada se tratase. En compensación, recibieron de la mano de la Corona grandes extensiones de territorios para el gobierno de los obispos y abades que, como terratenientes, aportaban grandes sumas al sostenimiento del Estado. Al menos una quinta parte de los ingresos que tenían por origen la economía agrícola castellana procedían de tierras en gobierno de la Iglesia. No obstante, la Corona trató de controlar la iglesia española. El papa Clemente XI había apoyado a los Austrias y los Borbones no querían dejar en sus manos el privilegio de elección de los obispos, así que fomentaron y protegieron el regalismo en la iglesia. Así, en 1753 se firma el primer Concordato entre la Iglesia y el Estado que permite a la Corona la elección de los obispos.

## 9.5 Las ideas ilustradas se abren camino

Tras la confiscación de los bienes de los jesuitas y la desaparición de la orden en todo el mundo en 1773 por resolución papal, las universidades que estaban en manos de la Iglesia pasaron a formar parte de la Corona. Pablo de Olavide se hace cargo de la Universidad de Sevilla e introduce las primeras reformas educativas que dan al traste con la escolástica que dominaba la enseñanza universitaria hasta la fecha.

Por su parte, Benito Jerónimo Feijoo, acompañado por su fiel escudero Martín Sarmiento había ido creando en sus obras el caldo de cultivo para combatir las ideas supersticiosas. Desde la propia Corte, Campomanes y otros propusieron reformas económicas para adecuarse a la nueva situación. Junto a estos movimientos, las universidades españolas empezaron a imitar a la sevillana, y pronto recorría España el espíritu ilustrado por las aulas. La Universidad de Salamanca se opuso a la reforma del gobierno, pero en sus aulas estaba germinando un renacimiento del pensamiento, a raíz de la labor de Ramón de Salas y Cortés, que acabó en una contrapuesta de reforma que a la postre se impuso, aunque sin resultados duraderos por la invasión francesa de 1808. El colofón a este proceso desencadenado desde 1720 lo constituyeron las traducciones de las obras de los filósofos y pensadores franceses como Voltaire o Montesquieu que se difundieron rápidamente.



Jardín Botánico de Madrid, una de las muchas obras emprendidas por el espíritu ilustrado.

La extensión de los conocimientos tecnológicos y su aplicación práctica no sólo corrió de la mano de la educación, sino también de un modelo de encuentro entre pensadores, intelectuales, religiosos y científicos que fueron las Sociedades Económicas de Amigos del País. La primera fue fundada por un grupo de nobles vascos en 1774<sup>[1]</sup> La más importante de ellas fue la Real Sociedad Económica de Madrid, 1775, ciudad que será el centro y reflejo del nuevo modelo social. Sin distinción de clases, estas sociedades acogían a todos los sectores en el afán común de procurar el desarrollo económico de las regiones donde estaban implantadas: técnicas nuevas de cultivo, escuelas de oficios, difusión de la mecánica y la producción. Fue Carlos III el principal impulsor de estas sociedades y de la puesta en común de los conocimientos de las mismas. Son las primeras asambleas abiertas y embrión de futuros encuentros políticos. Aparecerán, entre otras, la Real Academia Española, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la de la Historia.

## 9.6 Reformas políticas



El conde de Aranda fue uno de los políticos artífices del periodo ilustrado con sus aportaciones en el reinado de Carlos III de España y Carlos IV de España.

La unificación en manos de los Borbones de la Corona de España y la concentración de poderes en Castilla trajo como consecuencia importantes reformas, además de la pérdida de los fueros y de la desaparición de las Cortes de los Reinos de la Corona de Aragón.

Se realizó un proceso de armonización y de saneamiento de las instituciones y la incorporación de miembros en los gabinetes italianos y franceses ayudó a superar los graves problemas de corrupción política que se arrastraban. Los Consejos que regían hasta entonces en un complicado y engorroso sistema, fueron sustituidos por secretarios a modo de ministros divididos por áreas de gobierno. Los Consejos fueron perdiendo competencias en beneficio de los nuevos departamentos. Igualmente se crearon las denominadas Intendencias al modo francés, directamente dependientes del Rey y que trataban asuntos de carácter local o general.

Se reestructuró el sistema fiscal introduciendo un concepto más moderno del catastro, aunque las virtudes del mismo fueron pocas como apuntaría constantemente Juan Sempere y Guarinos. La reforma de la administración local fue intensa. El trabajo se centró en eliminar a los regidores que actuaban como señores feudales en sus localidades. La tarea quedó inconclusa, pues en las zonas muy pobladas todas las reformas chocaban con la autoridad de hecho, aunque no legal, de quienes ostentaban el poder económico. La idea de que las leyes eran la reforma esperada, chocó con la realidad en la que el texto de la norma poco o nada se cumplía. Sólo en algunas zonas menos pobladas, pudo la monarquía ilustrada poner en práctica su tarea centralizadora

creando colonias de nuevos pobladores regidos según los decretos del gobierno en un intento de economía planificada.

## 9.7 Reformas económicas y de la enseñanza

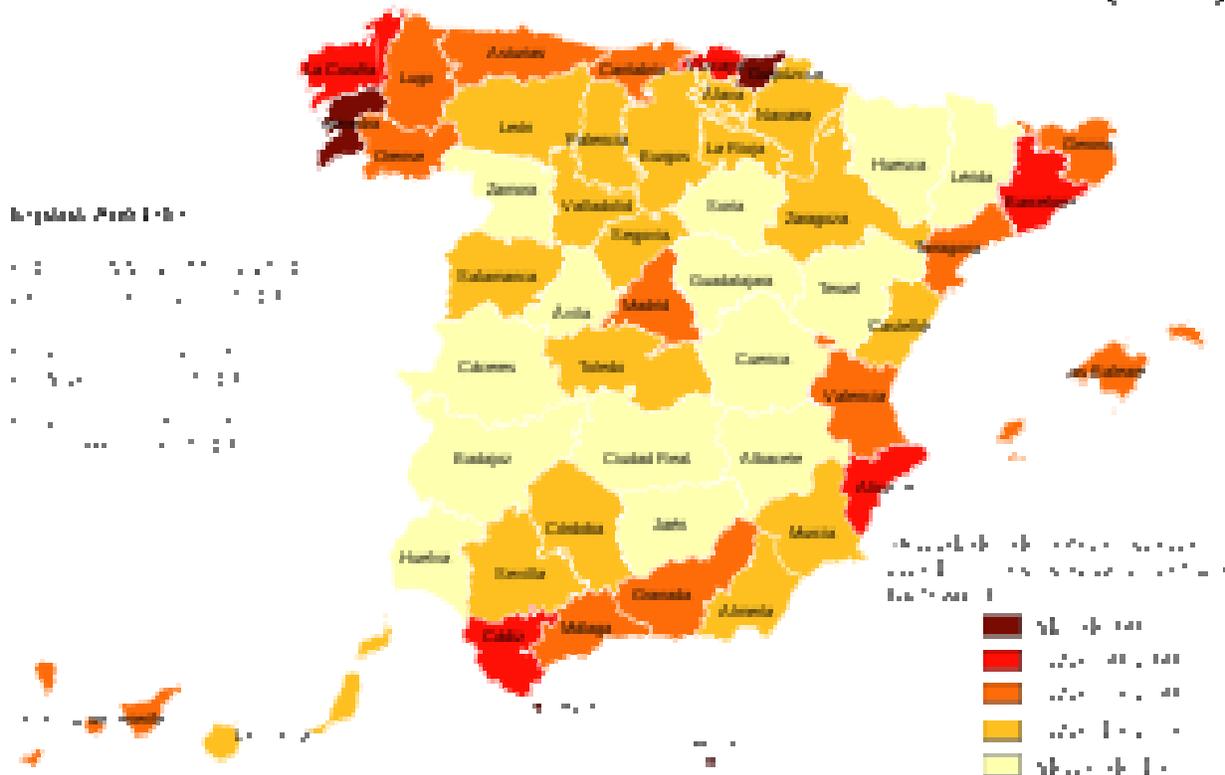
Las dificultades para que la estructura social fuera capaz de solventar las situaciones de crisis en las epidemias y hambrunas de la época, llevaron a los ilustrados españoles a defender un nuevo concepto económico: el mercado debe ser abierto y debe desregularse de una parte de las normas del tráfico mercantil. Las primeras medidas fueron la eliminación de las trabas comerciales en el interior peninsular, la desaparición de los precios estables y controlados de muchos productos, fundamentalmente el trigo (1765) y la desvinculación, aunque solo parcial, de las propiedades a los mayorazgos improductivos.



Archivo de Indias en Sevilla donde se conservan los documentos de la Casa de Contratación, obra de Carlos III de España.

Por otra parte se liberalizó parcialmente el comercio exterior, y totalmente con América en 1778, permitiendo la creación de compañías internacionales al modo de holandeses y franceses, que no tenían que pasar por la Casa de Contratación instalada desde 1717 en Cádiz. Se abrieron puertos en la península y América para el comercio libre. La irrupción de un nuevo modo de comerciar fue el más significativo hecho económico de la época y permitió la incorporación de los productos españoles a Europa (seda, lana, hierro, cobre, etc). Valencia, Barcelona y Bilbao se convirtieron en grandes puertos comerciales. Además, se unió Madrid con la red de puertos, y se crearon fábricas reales que introdujeron la elaboración de manufacturas a gran escala en una Castilla que, desde sus orígenes, tenía problemas para acceder al mar.

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA (1787)



Distribución de la población de España según el censo de Floridablanca (1787), primer censo elaborado en España según técnicas estadísticas modernas. Durante la Ilustración se propagó la idea de la necesidad de incrementar la población del país.

Uno de los efectos de este proceso fue la progresiva especialización productiva de las zonas de la península, no tanto en función de la economía interna, sino también de los intercambios con el extranjero. Este proceso se acentuaría en los siglos siguientes. La periferia de Castilla era comerciante; el centro, productor. Unas zonas estaban muy pobladas (Andalucía), otras apenas tenían población (Extremadura). Los puertos del norte allegaban los productos de toda Europa; el sur sólo podía abastecer su autoconsumo y cierta exportación interior de grano y aceite. A un lado el desarrollo hacia el Atlántico; al otro, hacia el Mediterráneo.

Otra de las preocupaciones del rey Carlos III fue aumentar la población de las zonas poco pobladas del interior de la península, para lo que creó una serie de poblaciones, principalmente con inmigrantes alemanes, como La Carolina o La Carlota (llamadas así en su nombre).

Carlos III fundó una serie de manufacturas de lujo; en Madrid, la de porcelanas del Retiro, la Real Fábrica de Tapices o la Platería Martínez; en la Granja de San Ildefonso, la real fábrica de cristales, pero también una gran cantidad de fábricas para producir artículos de consumo, como la de Paños de Ávila (cuyo edificio, al lado del río, ha sido recientemente destruido).

Consecuentemente con las necesidades de mano de obra especializada para estas manufacturas, se fundaron las escuelas de Artes y Oficios (que habrían de pervivir

hasta bien entrado el siglo XX), en la mayoría de las ciudades importantes de España. No fue menos la Enseñanza superior y se creó en Madrid el real Jardín Botánico, cerca del Retiro (sustituyendo al anterior, el de Migas Calientes, que estaba cerca del río Manzanares).

La corona promovió una serie de expediciones científicas a los territorios de ultramar, como las de Alejandro Malaspina, Celestino Mutis y otras.

También la Corona promovió la enseñanza militar, como la academia de guardamarinas de Cádiz, la Academia de Ocaña, así como otras en los territorios americanos.

## 9.8 El reinado de Carlos IV

Todo el trabajo desarrollado a lo largo del siglo XVIII con la modernización de España se empezó a quebrar con la llegada de Carlos IV al poder. La aparición de la Revolución francesa llenó España de dudas y temores. Las primeras medidas tras la revolución fueron el control de las publicaciones que entraban en España, la censura de prensa y el control de las actividades de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Todo aquello que el despotismo ilustrado había creado se convirtió de la noche a la mañana en sospechoso de tramar contra la Corona.



Toma de la Bastilla, inicio de la Revolución francesa que dio al traste con Carlos IV de España.

La revolución hizo a Carlos IV nombrar a Manuel Godoy como primer secretario. La unión entre Godoy y Carlos IV duraría de por vida. La ejecución de Luis XVI precipitó la guerra con Francia. Tras algunos éxitos en el Rosellón, el ejército francés atravesó los Pirineos y ocupó parte de Guipúzcoa y Cataluña. Receloso con la lealtad de estos últimos a la Corona española, Godoy firmó la paz apresuradamente con Francia en el Tratado de Basilea a cambio de entregar la mitad de la isla de Santo Domingo a los franceses y recuperar los territorios ocupados de este lado de los Pirineos. Inglaterra se consideró traicionada por España por pactar la paz por separado con Francia y no dudó en atacar a los navíos españoles. La coalición entre Francia y España por el tratado de San Ildefonso para rechazar al inglés duró hasta la firma de la paz en el Tratado de Amiéns de 1802, que no impidió las inmediatas hostilidades de nuevo entre franceses e ingleses. España manifestó su voluntad de neutralidad, pero no tenía capacidad para enfrentarse con Napoleón que exigió compensaciones por dicha neutralidad. Los ingleses, preocupados por los vaivenes políticos de España, volvieron a atacar los barcos españoles. La guerra contra Inglaterra se declaró de nuevo en 1804. Los efectos fueron desastrosos para España, con el comercio de América bloqueado por la flota inglesa, la flota propia no renovada desde la muerte de Carlos III y con graves problemas de suministros internos, unidos a epidemias y escasez.

La debilidad de la corona y sus ansias de poder permitieron una alianza con Napoleón para la conquista de Portugal en 1807 (Guerra de las Naranjas). La entrada de las tropas francesas fue el fin del Antiguo Régimen en España y el Motín de Aranjuez en el que todas las culpas del desastre español recaían contra Godoy selló ese final. Carlos IV abdica en favor de Fernando VII, al que llamaban "el Deseado", pero buena parte del país está ocupado y el futuro rey, invitado a Bayona por Napoleón, fue traicionado por éste en su deseo de ostentar la corona de España. Napoleón obligó a Fernando a devolver la corona a su padre, el cual se la entregó a Napoleón, quien se la dio a su hermano José, quien sería poco después, José I de España.

## **Bibliografía**

- Blanco Martínez, Rogelio: La Ilustración en Europa y en España. Endymion. ISBN 84-7731-339-3.
- Sánchez Blanco, Francisco: La Ilustración en España. Akal. ISBN 84-460-0799-1
- Sarrailh, Jean: La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.